



A : **PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

De : **PEDRO JULIO CHUQUIPOMA MORENO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : REMITE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA
DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION DE LA
DANZA LOS INDIOS FIELES O EMPLUMADOS.

Referencia : A. PROVEÍDO N° 000440-2025/DPI-DGPC-VMPCIC (31MAY2025)
B. OFICIO N° 152-2025-MPSC/A (28MAR2025)
C. OFICIO N° 000231-2025-DDC LIB/MC (23ENE2025)
D. INFORME N° 000004-2025/DPI-DGPC-VMPCIC-PCM (08ENE2025)
E. OFICIO N° 378-2024-MPSC/A (02DIC2024)

Sirva el presente para saludarle y a la vez atender lo solicitado en el documento E) de la referencia respecto a la solicitud de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación a la danza Los Indios Fieles o Emplumados del distrito de Huamachuco de la provincia de Sánchez Carrión del departamento de La Libertad. En ese sentido, luego de la revisión a profundidad del expediente, se verifica que las observaciones indicadas con el documento D) de la referencia, remitido con el documento C) de la referencia, han sido levantadas con el documento B) de la referencia, el cual fue derivado al suscrito con el documento A) de la referencia; por lo que, de acuerdo a lo establecido en el acápite i) del literal c) del numeral 7.2 de la Directiva N° 003-2015-MC, *Directiva para la declaratoria de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial y de la obra de grandes maestros, sabios y creadores como Patrimonio Cultural de la Nación y declaratorias de Interés Cultural*, el expediente ha sido admitido para su evaluación; en ese sentido, en correspondencia al cumplimiento del acápite ii) del literal c) del numeral 7.2 de la referida directiva, informo a usted lo siguiente:

El distrito de Huamachuco se ubica en la sierra norte del Perú y forma parte de la provincia de Sánchez Carrión, en el departamento de La Libertad. Como capital provincial, se sitúa en la vertiente oriental de la región andina, a una altitud cercana a los 3,200 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los distritos de Marcabal y Sanagorán, al este con el distrito de Curgos, Chugay y Sarín, al sur con el distrito de Curgos y la provincia de Santiago de Chuco y al oeste con el distrito de Sanagorán. Gracias a su ubicación geográfica, Huamachuco constituye un núcleo territorial relevante en los ámbitos cultural, económico y administrativo del nororiente andino liberteño.

Huamachuco ha desempeñado un papel significativo en la historia del norte andino peruano. En tiempos prehispánicos, fue el espacio central del territorio del reino de los Huamachucos, una importante civilización andina que se desarrolló desde antes del 950 a.C. hasta el 1100 d.C. Marcahuamachuco fue el núcleo político, religioso y ceremonial de esta cultura, ejerciendo influencia en toda la región. Este territorio también estuvo marcado por la influencia de la cultura



Wari, que dejó su huella en sitios destacados como Wiracochapampa. Durante el siglo XV, la llegada del Imperio Inca fortaleció su presencia en la zona, consolidando a Huamachuco como un centro estratégico dentro de sus dominios, reorganizándolo espacialmente bajo su hegemonía. Durante la época colonial española, en 1553 Huamachuco fue fundada por padres agustinos, bajo la advocación de la Virgen de la Alta Gracia, integrándose en una amplia jurisdicción que abarcaba varias provincias, manteniendo su relevancia como centro de administración local y evangelización. A partir de 1821, a inicios de la época republicana, esta región tuvo un papel destacado en la lucha por la independencia y en la consolidación de un nuevo régimen, siendo posteriormente escenario de importantes procesos sociales y políticos, como su participación en la Guerra del Pacífico y en movimientos indígenas y campesinos. Huamachuco ha mantenido su papel como lugar de encuentro e influencia para diversas comunidades a lo largo del tiempo y eje de desarrollo intermedio en el departamento de La Libertad¹.

Huamachuco mantiene vigente una valiosa diversidad de expresiones del patrimonio cultural inmaterial, las cuales forman parte integral de su identidad colectiva. Entre estas se encuentran la danza y música tradicional, la cocina local, el arte textil, los técnicas y conocimientos en agricultura y ganadería adaptados al ecosistema altoandino, así como las formas de organización comunitaria que estructuran la vida social. La vitalidad de estas manifestaciones se renueva especialmente en las celebraciones rituales, espacios sagrados donde se fortalecen los lazos de identidad y cohesión social de la población.

En este contexto, la festividad en honor a la Virgen de La Alta Gracia², patrona de Huamachuco, constituye una de las expresiones más representativas del patrimonio cultural inmaterial local. Esta celebración se desarrolla anualmente entre el 29 de julio y el 30 de agosto, siendo sus días centrales el 14 y 15 de agosto. Durante este extenso ciclo festivo se articulan prácticas rituales, expresiones artísticas y formas tradicionales de organización social. En la víspera y el día central, se presentan diversas danzas tradicionales como *Los Incas*, *Los Turcos*, *La Contradanza*, *Los Huanquillos*, *Las Pallas* y *Los Indios Fieles* o *Emplumados*, entre otras, cuyas *bandas*³ están conformadas principalmente por pobladores del ámbito rural de los diversos caseríos del distrito.

Estas expresiones coreográficas y musicales transmiten saberes colectivos y simbolismos vinculados a la cosmovisión andina local, fortaleciendo los lazos de pertenencia y la memoria cultural. Su práctica se sustenta en el compromiso comunal y en una estructura organizativa tradicional compuesta por el *Hananjaya* (parte alta) y el *Hurinjaya* (parte baja), que remite al sistema de organización en guarangas de época prehispánica. Estos elementos aseguran la transmisión intergeneracional de conocimientos, valores y técnicas, garantizando así su continuidad a lo largo del tiempo.

La danza *Los Indios Fieles* o *Emplumados* de Huamachuco, debe su nombre tanto al mensaje simbólico de una de sus representaciones escénicas: la conversión de un indígena local (infiel) al cristianismo y el uso destacado de plumas de pavo en el vestuario de los danzantes. En ese sentido, esta danza como manifestación del patrimonio cultural inmaterial es un testimonio vivo

¹ Elías Minaya, J. F. (2012). La ciudad de Huamachuco eje de desarrollo intermedio de la Región La Libertad. NOS-OTROS (5). Universidad Nacional de Trujillo.

² La Festividad patronal de Huamachuco en honor a la Virgen de Alta Gracia fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Viceministerial N° 685-2011-VMPCIC-MC del 25 de julio del 2011.

³ De acuerdo con los portadores, el término *banda* se refiere a un grupo de personas conformadas por danzantes, músicos y personas de apoyo, quienes, en representación de sus comunidades, participan de las diversas festividades de la provincia de Sánchez Carrión.



del sincretismo entre tradiciones indígenas y creencias católicas, reflejando una compleja construcción identitaria en Huamachuco.

Si bien hasta la fecha no se cuenta con investigaciones históricas que determinen el origen de esta danza, según la información recogida en el expediente técnico basada en la letra de los cánticos de la banda, se hace referencia en ella a las "montañas" como lugar de procedencia de los "indios", este espacio podría corresponder a las zonas colindantes con el río Marañón, en el límite oriental de la provincia de Sánchez Carrión, hacia el ingreso a la Amazonía. Esta referencia podría estar relacionada con el registro del siglo XVIII de la "danza de los Indios de la Montaña" y con la identificación de una persona como "de la montaña indio infiel" en las acuarelas del obispo Baltazar Martínez de Compañón⁴, quien realizó dichas representaciones durante sus viajes por la antigua diócesis de Trujillo, la cual abarcaba los territorios de los actuales departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto.

De acuerdo con los portadores, una posible explicación sobre el origen de esta danza se enmarca en el contexto del sistema de haciendas en el Perú durante el siglo XX. Particularmente, en la costa del departamento de La Libertad, específicamente en el valle del río Chicama, existía una expresión dancística que incorpora aditamentos de plumas, semejantes a los que caracterizan actualmente a la danza Los Indios Fieles o Emplumados de Huamachuco. Esta manifestación fue observada en las haciendas Roma y Chiclín, ambas pertenecientes a la familia Larco. Asimismo, estas haciendas mantenían vínculos con la hacienda Santa Clara de Tulpo, localizada en Santiago de Chuco, al suroeste de Huamachuco. Del mismo modo, en 1947, el fotógrafo Abraham Guillén registró durante la festividad en honor a la Virgen de la Puerta de Otuzco —localidad situada entre Trujillo y Huamachuco— una danza cuyo rasgo distintivo era el uso de plumas en la cabeza y la espalda⁵. La migración entre la costa y la sierra, articulada a través de relaciones laborales y territoriales, habría facilitado la circulación y transmisión de estas manifestaciones dancísticas, posibilitando así su adaptación y persistencia en el tiempo.

Actualmente, existen expresiones de arte escénico ritual en contextos festivos religiosos que presentan elementos similares a la danza Los Indios Fieles o Emplumados de Huamachuco. Estas manifestaciones se distribuyen a lo largo de un corredor geográfico en los Andes del norte del país. De acuerdo con el expediente técnico, en este ámbito, de sur a norte, se han identificado las siguientes expresiones: *Los Pielos Rojas de Quingao*, del distrito de Ragash, en la provincia de Sihuas (departamento de Áncash); *Los Indios de Santa Clara de Tulpo*, del distrito de Mollebamba, en la provincia de Santiago de Chuco; *Los Pielos Rojas* de los distritos de Curgos, Sartimbamba y Marcabal todos ellos en la provincia de Sánchez Carrión; *Los Indios Campas* del distrito de Tayabamba de la provincia de Pataz (departamento de La Libertad); y *Los Emplumados* de la provincia de Cajabamba (departamento de Cajamarca). Estas danzas incorporan elementos distintivos en su vestimenta, personajes, coreografía y temáticas, los cuales les otorgan características singulares y una identidad definida dentro de su contexto cultural.

En la actualidad, de acuerdo al expediente técnico, la práctica tradicional de la danza Los Indios Fieles o Emplumados en Huamachuco se mantiene vigente en diversos caseríos⁶ ubicados en la

⁴ Trujillo del Perú. (2015). Trujillo del Perú: Volumen 2. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcp8685>

⁵ La Serna Salcedo, J. C. (2022). Abraham Guillén y los registros visuales del patrimonio inmaterial. Ministerio de Cultura del Perú. Recuperado de <https://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/1317>

⁶ De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática, caserío es una categoría de centro poblado rural que se caracteriza por tener menos de 500 habitantes y por la disposición dispersa de sus viviendas en el territorio. Forma parte de las clasificaciones establecidas para los centros poblados rurales, junto con el pueblo, el anexo y la comunidad.



parte baja o *Hurinjaya*, estando presente principalmente en contextos festivos asociados al calendario religioso local. En el caserío de Coipín —de acuerdo a los testimonios de los portadores la banda tendría una existencia mayor a los cien años—, la danza está presente en la festividad del Señor de la Ascensión el mes de mayo, en el caserío de Wiracochapampa durante la fiesta de la Virgen del Carmen el mes de julio, en el caserío de Puente Piedra en la celebración del Corazón de Jesús el mes de julio, en el caserío de Casumaca en las festividades dedicadas a San José Obrero y al Santísimo Calvario, ambas el mes de mayo.

Además de su ejecución en estos contextos locales, las bandas de Indios Fieles o Emplumados son invitadas a participar en celebraciones religiosas de otros caseríos dentro de la provincia de Sánchez Carrión. En estos espacios, los danzantes suelen recibir apoyo logístico en forma de alimentación y hospedaje, y en ciertas ocasiones también una retribución económica. Cabe destacar que los portadores de esta tradición, tanto de los caseríos ya mencionados como del caserío de Pumapampa, convergen anualmente en la ciudad de Huamachuco para participar en los días centrales de la festividad en honor a la Virgen de La Alta Gracia. Esta participación conjunta refuerza los vínculos entre comunidades y contribuye a la continuidad intergeneracional de la práctica dancística.

Según los testimonios de los portadores de la tradición, la banda de danzantes suele estar conformada por más de veinte integrantes, bajo la coordinación general de un director⁷ —en el caso histórico del caserío de Coipín, la agrupación llegaba a contar con treinta miembros y dos directores—. La formación en pasacalle se organiza en dos columnas paralelas, cada una encabezada por un danzante con el rol de capitán. En la columna derecha desfila el capitán que representa escénicamente al cacique, símbolo de la defensa de las creencias cristianas; mientras que en la columna izquierda marcha el capitán que representa al *indio rebelde*, emblema de la resistencia y fidelidad a las divinidades prehispánicas.

Inmediatamente detrás de cada capitán se posiciona un segundo capitán, cuya función es sustituir al titular en caso necesario. A continuación, se alinean los danzantes varones, quienes conforman la mayoría del contingente. Al centro de la formación, en una disposición más interna, se ubican figuras femeninas con un rol simbólico destacado: en la columna del *cacique* marchan las *chacareras*⁸; en la otra columna, vinculada al *indio rebelde*, se encuentra la *reina* seguida por la *reina suplente* quien asume su lugar en caso de ausencia de la *reina* y la *hermana de la chacarera*. En la parte posterior de la formación van los participantes más jóvenes: el *guaranguito* que representa al niño doliente del *indio rebelde* y el *guaranguito Filipillo*, a quien se atribuyen actos de falsedad en una de las escenificaciones.

La banda es acompañada por dos personas que desempeñan el papel de *defensores*. Estos se desplazan alrededor de los danzantes para mantener el orden y preservar la separación entre los participantes y el público. Un defensor porta un palo delgado de aproximadamente tres metros de largo, pintado con franjas oblicuas en dos colores, que utiliza para señalar la ubicación de la banda. A esta función se suma la del caporal, encargado del cuidado de los niños y del refuerzo de la disciplina grupal. Además, el caporal puede portar un recipiente con chicha —bebida tradicional

⁷ El director de la banda es responsable de la organización y conformación de la agrupación en cada caserío, así como del resguardo de los conocimientos y significados asociados a las coreografías y los accesorios. Además, convoca y dirige los ensayos, supervisa la preparación de los vestuarios, y asume la principal responsabilidad en la transmisión de la danza dentro de la comunidad. Actualmente, la dirección de la banda de Los Indios Fieles o Emplumados recae en las siguientes personas: en Puente Piedra, el señor Lorenzo Isaías Gaitán Mauricio; en Pumapampa, el señor José Polo Arce; en Wiracochapampa, el señor Benito Eufemio Cerna Rosales; y en Coipín, el señor Gregorio Otiniano Cárdenas.

⁸ De acuerdo con los portadores, el término *chacarera* hace alusión a la mujer campesina o mujer que labora en la chacra.



andina— que ofrece periódicamente a los danzantes para su hidratación. Esta última tarea también puede ser realizada por otra persona conocida simplemente como *chichero*.

La dimensión musical de la danza está a cargo de un conjunto de música tradicional cuya ejecución rítmica establece la cadencia del movimiento colectivo, marcando los tiempos rituales y favoreciendo la cohesión del grupo durante el desplazamiento de la banda.

El vestuario de los integrantes de la banda tiene como base la indumentaria tradicional del ámbito rural, con elementos distintivos que definen los roles específicos de cada personaje.

De manera general, todos los danzantes varones —incluyendo al director, los guardianes, el *chichero* y los músicos— visten pantalones negros, algunos de ellos confeccionados en lana de carnero, tejidos en telar de pedal según técnicas tradicionales. Estos pantalones se caracterizan por ser holgados y cortos, terminando por encima de los tobillos. Como calzado, utilizan llanques, propios de las labores agrícolas y elaborados mediante el reciclaje de llantas usadas; excepcionalmente, algunos participantes optan por zapatos convencionales. La vestimenta se complementa con una camisa blanca; sin embargo, según registros fotográficos, en épocas recientes los danzantes solían portar camisas cotidianas o camisetas de diversos colores, así como chompas de lana.

El aspecto más destacado de la indumentaria de los danzantes varones y del director es el uso de un gran número de plumas. Estas plumas se llevan en la cabeza, como parte de un tocado o penacho denominado corona, que posee una estructura trapezoidal de cartón recubierta con tela roja, sobre la cuales se pegan grecas o papeles dorados o plateados, que dividen su parte frontal en diversas secciones. En el centro de cada sección se colocan pequeños espejos circulares con marcos metálicos o plásticos en forma de estrella. En los bordes laterales y en el borde superior de la estructura, se cosen las plumas de pavo desde su cañón o cálamo, colocándose de manera vertical y sucesiva con la cara interna o vexilo menor orientada hacia el frente. Las coronas del *cacique* y del *indio rebelde* podrán tener algunos acabados adicionales como pedrería, más espejos o adornos para destacar sus roles.

Del mismo modo, se emplean plumas en las llamadas tiras, confeccionadas a partir de listones de tela roja, en los que numerosas plumas son cocidas de forma similar que en el tocado. Estas tiras se sujetan con imperdibles a la vestimenta y recorren el cuerpo del danzante desde el pecho hasta el hombro, descendiendo por la espalda, las caderas y las piernas hasta los tobillos.

Los danzantes varones portan dos prendas complementarias que forman parte integral de su indumentaria. La primera es una faja tradicional, confeccionada con motivos geométricos multicolores, que se anuda diagonalmente al torso a modo de banda cruzada sobre el pecho, también pueden llevar encima una banda de tela de color rojo y blanco distribuidos como en la bandera peruana. La segunda prenda es la conocida como *chapero* que es un fajín o faldellín, que consiste en una pieza textil de color rojo ceñida a la cintura mediante una tira del mismo tono, en la parte inferior de esta pieza se encuentran hilos entrelazados formando patrones romboidales, de los cuales cuelgan chapas metálicas recicladas, aplanadas y cosidas. Estas chapas producen un sonido característico que marca la cadencia rítmica de la danza.

Adicionalmente, cada danzante porta en las manos el accesorio denominado flecha, que consiste en una varilla de madera tallada en las puntas y pintados en dos colores. El *cacique* y el *indio rebelde* portan en su mano izquierda un pequeño escudo o blasón hecho de hojalata y decorado



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

con repujados y dibujos que representan el escudo nacional del Perú o elementos de la cosmovisión andina como el sol. Estos objetos cumplen una función escénica y simbólica, siendo empleados como armas durante las representaciones coreográficas.

Las mujeres visten una indumentaria tradicional profundamente simbólica. Llevan sombreros tejidos en fibra de palma, de ala ancha, adornados con una cinta roja, antiguamente también llevaban plumas en el sombrero. Las blusas o sacos que portan, también de uso tradicional, se distinguen por sus elaborados detalles: pliegues minuciosamente trabajados, blondas que aportan textura y bordados de vivos colores que reflejan el gusto estético local, un rasgo singular es la presencia de pequeños espejos fijados con imperdibles tanto en la parte frontal como en la espalda. Sobre la espalda, sujetan un pañuelo blanco bordado con motivos de flora y fauna local, que evocan el entorno natural. La indumentaria se complementa con una faja tradicional, anudada a manera de banda. Debajo, visten enaguas y encima polleras de lana que otorgan volumen y movimiento a su figura, calzando llanques o, en ocasiones, zapatos. Llevan el cabello sujeto con ganchos decorativos de colores intensos y brillantes, mientras que en los lóbulos lucen aretes y en el cuello collares elaborados con abalorios multicolores llamados chaquiras.

Los accesorios varían según el personaje que representa cada mujer en la puesta en escena. Las *chacareras* portan pequeñas canastas con frutas y una flecha, una de ellas puede llevar un hacha o defensa, que denota su papel protector; y la hermana de la *chacarera* lleva en una de sus manos flores, símbolo de renovación y belleza, las cuales son lanzadas a la imagen del santo patrón o virgen. Finalmente, la *reina*, que se distingue por vestir pollera y saco blancos, lleva en la cabeza un pañuelo del mismo tono sobre el cual reposa una corona de hojalata con decoraciones en repujado, que simboliza su jerarquía dentro del grupo, otros elementos que lleva es un puñal de madera y una bandera blanca como símbolo de paz.

Por lo general, son determinados miembros de las bandas quienes se encargan de la elaboración de los accesorios que complementan las vestimentas tradicionales. Para ello, deben adquirir y dominar las técnicas de manufactura, gestionar de manera adecuada los insumos y herramientas necesarias, y conservar rigurosamente los cánones estilísticos establecidos por la tradición.

La danza Los Indios Fieles o Emplumados constituye una manifestación del arte escénico tradicional sincrético, expresada a través de la música, la danza, el canto y la teatralidad ritual. Esta expresión cultural presenta dos componentes fundamentales: la coreografía o "labor", término que hace referencia a las figuras o patrones que evocan los diseños de los textiles tradicionales de Huamachuco, y las "estaciones", momentos ceremoniales específicos que se llevan a cabo en determinados puntos del recorrido de la banda durante los días centrales de las festividades.

Según los testimonios de los propios portadores de la tradición, las estaciones y labores son compartidas entre las distintas bandas de los caseríos, aunque presentan variaciones que dependen principalmente de la disponibilidad de tiempo para su ejecución y secuenciación. Dado que estos momentos rituales implican procedimientos relativamente complejos, su realización requiere dedicación sostenida y una duración específica, independiente de otras demandas inherentes a las representaciones festivas.

En las estaciones las bandas de Indios Fieles o Emplumados despliegan las coreografías, cantos y representaciones teatrales que, en conjunto, conforman la narrativa escénica. Las estaciones que se realizan, sin considerar un orden secuencial de su práctica son: *El Pasacalle*, *Estación a la Virgen*, *Saludo a la bandera (Gallardete)*, *Lucha del cacique con el indio rebelde*, *Indio conquista*



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

a la chacarera, Coronación de la reina, Oración de Atahualpa, Saludos y agradecimiento para el Mayordomo, Para dar gracias a las cocineras, Echada de flechas o poner penacho, Procesión y Contrapunto con los Pieles Rojas. Cada estación implica una parada ritual acompañado por una canción, un gesto simbólico o algún acto de agradecimiento, respeto o celebración, que marca un punto clave dentro del recorrido ceremonial.

Como representaciones escénicas más significativas de las bandas de Indios Fieles o Emplumados, que integran música, coreografía, canto y teatralización, se destacan *La lucha del cacique con el indio rebelde* y el *Indio conquista a la chacarera*.

En *La lucha del cacique con el indio rebelde*, los personajes principales —el *cacique* creyente en el cristianismo y el *indio rebelde* devoto del dios Sol— personifican, a través de una batalla ritual, el proceso de contacto, confrontación y eventual conciliación entre las cosmovisiones prehispánicas y cristianas. En esta escena sobresale la resurrección del *indio rebelde*, quien pierde la vida tras la batalla, y luego de volver a la vida se convierte a la fe cristiana. Del mismo modo, en el *Indio conquista a la chacarera*, mediante el desplazamiento escénico, el cortejo de la mujer campesina por parte del *indio rebelde*, relato que refleja la admiración hacia la mujer andina. Estas representaciones no solo conservan expresiones religiosas y artísticas, sino que también actúan como formas de resistencia simbólica, integrando diversos elementos en una narrativa compartida que perdura gracias a la transmisión oral y la participación comunitaria.

Las labores o figuras coreográficas de la danza Los Indios Fieles o Emplumados son ejecutadas de forma secuencial, a menudo intercaladas con cantos o segmentos de teatralización ritual propios de cada estación ceremonial. Y dada la complejidad de la organización escénica y la variedad de figuras o labores que se realizan a lo largo de toda la jornada festiva, se requiere de los integrantes un alto nivel de coordinación, sincronización y esfuerzo colectivo, así como un liderazgo activo ejercido por el director o capitán de la banda.

Las coreografías se diferencian entre aquellas que implican sólo desplazamiento como: *El Ocho*, *El Caracol*, *La Cadena o Trenza*, y *La Chozá*; y entre las que requieren el uso activo de las fajas de los danzantes para formar trenzados, nudos y entrecruzamientos simbólicos como: *La Chozá*, *Los Cocos* (rombos) y *El Sol*. En este contexto, es importante señalar, que la faja, cumple una función central tanto en la identidad visual del grupo como en la interacción corporal y ritual durante la ejecución de las figuras o labores.

La coreografía más compleja de los danzantes es conocida como *El Sol*. Inicia con la formación de un círculo, con el director en el centro, quien forma un círculo con su faja extendiéndola en el suelo, anudando a ella un extremo de cada faja de los demás danzantes. Manteniendo la tensión, el capitán agrupa las fajas en conjuntos de dos o tres, y los danzantes correspondientes trenzan sus fajas con precisión. Después de aproximadamente quince cruces, las trenzas se colocan en el suelo, formando un entramado que asemeja figuras de rombos o formas solares. Luego, los danzantes giran alrededor de la figura trazada, marcando el espacio escénico con movimientos circulares, y posteriormente recogen sus fajas para ejecutar el proceso inverso de destrenzado. Toda la formación coreográfica culmina con un pasacalle festivo, cerrando la secuencia con gestos de alegría y unidad colectiva.

La ejecución coreográfica y los cánticos de cada banda están acompañados por un conjunto de música tradicional conformado por intérpretes de instrumentos de viento y percusión. Entre ellos se encuentran dos traveseros, un tarolero y un bombero.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La *travesera*, cuya posición de ejecución es similar a la de una flauta travesa, emite sonidos agudos. Está elaborada en carrizo y mide aproximadamente 30 cm de largo. Cuenta con una embocadura, seis orificios en la parte frontal y uno en la posterior. La *tarola*, de unos 40 cm de diámetro, posee un cuerpo de metal o madera, con parches o membranas de cuero o material sintético, tensados mediante presillas de cuero o tornillos, en su membrana inferior lleva cordeles o cuerdas estiradas, lo que le confiere su sonido característico al ser percutida con dos baquetas. El bombo, con un diámetro aproximado de 80 cm, está confeccionado en madera. Sus tapas o membranas, elaboradas en cuero caprino o bovino templado, se tensan mediante presillas del mismo material. Se percute con un palo de madera llamada *mazeta*, de unos 30 cm de longitud, tallado en uno de sus extremos por el cual se ejecutan los golpes.

El conjunto de música tradicional, orgánicamente vinculado a la danza, interpreta melodías propias de la expresión musical andina, con variantes locales ampliamente difundidas en la sierra norte del país. Estas melodías aportan a la danza un carácter rítmico, vivo y festivo, manteniendo una estructura musical constante en ritmo y melodía, lo que permite una sincronización precisa con la secuencia coreográfica.

La estructura métrica predominante en los diversos cánticos de la danza Los Indios Fieles o Emplumados están conformados por versos octosílabos, organizados mayormente en cuartetas —estrofas de cuatro versos— aunque también se presentan series más extensas, donde los versos pares riman en asonante o presentan rima libre. La musicalidad, el ritmo y la sencillez de la métrica contribuyen a la memorización y la transmisión oral, lo que refuerza su uso y función ritual y comunitaria dentro de la festividad.

Los cánticos combinan elementos líricos, narrativos y devocionales, mediante los cuales se expresan agradecimientos y emociones, se relatan hechos e historias, y se describen paisajes. Todo ello se desarrolla en un acto predominantemente coral que refuerza el mensaje de la danza, constituyendo un testimonio valioso de la continuidad y vitalidad de esta tradición andina. En algunos versos se pueden identificar términos en quechua y provenientes del *culle*, lengua extinta originaria de la sierra norte del país, lo que evidencia la persistencia de expresiones lingüísticas ancestrales en el contexto ritual.

Entre los cánticos presentes en la danza, asociados a las distintas estaciones del recorrido ritual, se encuentran: *El Pasacalle*, *Para el Caporal o Mayordomo*, *Agradecimiento*, *Versos del Mayordomo*, *Saludo a la Bandera*, *Para dar las gracias a las cocineras*, *Estación a la Virgen*, *Oración del Inca Atahualpa*, *Echada de espadas o puesta de corona*, *Procesión*, *La lucha del cacique con el indio rebelde* y *Coronación de la reina*.

Entre los cánticos más representativos que evocan la herencia ancestral de este pueblo destaca la *Oración del Inca Atahualpa*. A través de ella, los integrantes de la banda expresan su pesar por haber abandonado sus tierras en el oriente, al tiempo que se reconocen como herederos del Inca Atahualpa. En el canto, narran el infortunio del Inca a manos de los españoles y cómo este hecho trajo profundo sufrimiento a los pueblos originarios. De manera similar, el canto *Peras peras o Penas penas*, en el que se registran vocablos de origen *culle* y quechua, constituye una invocación a los incas Huáscar y Atahualpa, así como al dios tutelar de la antigua sociedad prehispánica de los Huamachucos: el dios protector Ataguju.

El registro de las estaciones junto con las estrofas de los cánticos y el inventario de elementos necesarios para la ejecución de la danza, se conserva en las llamadas "copias": cuadernos o



libretas que son cuidadosamente resguardados y actualizados por el director o capitán de cada banda en los distintos caseríos. Algunas de estas copias, aún en uso, datan de hace más de cincuenta años, lo que da cuenta de su valor como archivo etnográfico vivo y de la continuidad de esta tradición ritual.

La transmisión de la danza Los Indios Fieles o Emplumados de Huamachuco se realiza de manera comunitaria, donde los pobladores de los distintos caseríos participan voluntariamente en la banda. Los capitanes y directores, quienes en su mayoría iniciaron su participación en la banda desde jóvenes o en la niñez, otorgan su tiempo a instruir a nuevos danzantes, principalmente jóvenes y niños, en las complejas coreografías, cantos, rituales y sus significados. Este proceso garantiza la continuidad y vigencia de la expresión cultural tradicional a lo largo del tiempo.

La vitalidad actual de la transmisión de la danza contribuye a su vez, al cumplimiento de los compromisos asumidos por las comunidades, tales como la participación en la "república"⁹, convocatoria realizada por la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, para la participación de los caseríos en las actividades centrales de la festividad en honor a la Virgen de La Alta Gracia.

La danza Los Indios Fieles o Emplumados de Huamachuco, como manifestación del patrimonio cultural inmaterial, se configura como una expresión artística de profundo contenido simbólico, cuya existencia y continuidad están estrechamente vinculadas a formas tradicionales de organización comunitaria. Esta práctica ritual integra de manera compleja la música, la danza y la teatralidad ceremonial, desempeñando un papel central en el contexto de las festividades religiosas del distrito de Huamachuco. A través de su estructura performativa —compuesta por componentes líricos, narrativos y devocionales—, esta manifestación reafirma y reproduce la identidad cultural local, articulando memorias simbólicas de resistencia y vínculos de pertenencia propios de las comunidades andinas.

Por lo expuesto, se recomienda considerar como procedente la solicitud de declaratoria de la danza Los Indios Fieles o Emplumados en el ámbito del distrito de Huamachuco, de la provincia Sánchez Carrión, departamento La Libertad, como Patrimonio Cultural de la Nación.

En consecuencia, se recomienda continuar con el trámite correspondiente de acuerdo a los acápite ii) y iii) del literal c) del numeral 7.2 de la Directiva N° 003-2015-MC.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,
(Firma y sello)

Anexo: Acta de Validación síntesis danza Indios Fieles o Emplumados del distrito de Huamachuco¹⁰

PCM

⁹ Forma tradicional de organización en Huamachuco, con raíces prehispánicas, basada en el compromiso y la reciprocidad entre los diversos caseríos. Bajo este sistema, los "republicanos" —personas adultas— asumen el rol de contribuir al bienestar de su comunidad mediante su participación en trabajos comunales y en diversas actividades de la festividad patronal.

¹⁰ En el documento ACTA DE VALIDACIÓN EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE LA DANZA DE LOS INDIOS FIELES O EEMPLUMADOS DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, es necesario señalar, a modo de fe de erratas, que la fecha mencionada como "miércoles 25 de julio de 2024" es incorrecta; la fecha correcta es "viernes 25 de julio de 2025".